

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA (2020)
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	Créditos ECTS	6
Código	901521	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	4º
Módulo	Específico de Formación Pedagógica		
Materia	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ANA HORCAJO CASTILLO	ahorcajo@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/ana-horcajo-castillo/

1.- PRESENTACION

La asignatura de Diagnóstico Pedagógico, pertenece al módulo específico de formación pedagógica, perteneciente al doble grado de Primaria y Pedagogía.

La efectiva puesta en práctica por parte del profesorado de las funciones tutoriales y orientadoras, e incluso su implicación y compromiso para con las mismas, va a depender mucho de la formación que hayan adquirido en este campo. Dentro de ella, es también necesaria una adecuada formación en diagnóstico, dado que es un elemento fundamental de la actividad docente y pedagógica, y todo programa de intervención debe estar basado en la evaluación previa de las necesidades de los alumnos y sus contextos.

Por ello esta asignatura pretende capacitar a los alumnos para realizar con calidad la evaluación previa a la planificación de cualquier intervención educativa. Teniendo en cuenta la amplitud y diversidad del alumnado al que actualmente se ha de prestar atención, es cada vez más importante llevar a cabo acciones preventivas y del desarrollo en los ámbitos académico y personal de los alumnos, teniendo también en cuenta su contexto familiar y social. Centrándose tanto en las capacidades y limitaciones del alumno, como en las oportunidades y carencias de sus contextos de desarrollo y aprendizaje.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno
Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en contextos educativos y formativos.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p>
Módulo	<p>CM 13.1. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas.</p> <p>CM.13.2. Describir, diagnosticar y tratar pedagógicamente las principales dificultades relacionadas con el aprendizaje.</p>
Materia	<p>CM 13.1.1. Conocer y aplicar los principales instrumentos de diagnóstico en el ámbito educativo.</p> <p>CM 13.2.1. Conocer y aplicar los principales instrumentos de diagnóstico de dificultades de aprendizaje.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

1. Reconozca la importancia del diagnóstico en la función pedagógica.
2. Lleve a cabo un correcto diagnóstico diferencial y atender de manera adecuada las necesidades educativas de los alumnos teniendo en cuenta sus capacidades frente a sus limitaciones.
3. Sepa utilizar adecuadamente algunas técnicas e instrumentos de recogida de información y de evaluación pedagógica.
4. Aprenda a realizar un informe psicopedagógico.
5. Adquiera y maneje un vocabulario amplio en este campo, como forma de comprensión de los conceptos fundamentales y de comunicación con otros profesionales.
6. Utilice las tecnologías de la información y comunicación educativas como herramienta de aprendizaje, comunicación e investigación.
7. Analice de forma crítica y autocrítica diversas perspectivas en la clasificación, diagnóstico e intervención psicosocial de cara a la participación interdisciplinar en la elaboración de programas terapéuticos de desarrollo personal y de normalización social.
8. Muestre motivación por la formación permanente a través de la lectura de libros, artículos, noticias, vídeos, redes sociales, medios de comunicación y el intercambio de experiencias. Comprometiéndose con el aprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional.
9. Aplique metodología activa de pensamiento y trabajo cooperativo.

4.- CONTENIDOS

1. Desarrollo histórico. Naturaleza y sentido del diagnóstico en orientación.
2. Modelos diagnósticos en orientación.
3. Proceso diagnóstico en orientación.
4. Procedimiento de recogida de información.
5. Diseño y uso de instrumentos observacionales.
6. Diseño y uso de entrevistas.
7. Utilización de pruebas proyectivas.
8. Utilización de pruebas estandarizadas
9. Elaboración de informes diagnósticos y devolución de resultados.
10. Normas éticas y deontológicas a observar en la práctica del diagnóstico. Calidad del diagnóstico en orientación.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

- En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.
- Para ello emplearemos técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como el Análisis asociativo, Rueda lógica, CTF, CyR, Círculo inteligente, Entrevista,...
- Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.
- A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, como el folio giratorio, lápices al centro, 1-2-4,...
- Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Genially, EDpuzzle, Popplet, CoRubrics, Socrative, Canva...

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2; CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo 30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1; CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



			7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	30h/ECTS 60% de la carga del módulo
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	180h/ECTS 2,5% de la carga del módulo
			7,5 h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Los errores ortográficos se penalizarán en los trabajos entregados y evaluados a lo largo del cuatrimestre. Cada error ortográfico supone descontar -0,025.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda o sucesivas ocasiones deberán mantenerse informados de la marcha de la misma, mediante tutorías con el profesor para conocer con antelación la fecha del examen.

Para alumnos de sucesivas matrículas, podrá evaluarse mediante un examen y la entrega del resto de actividades de evaluación exigidas al resto de alumnos no será necesaria. Por tanto a los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Examen final de opción múltiple.	40%
Proyectos	Proyecto realizado en grupos sobre alguna patología pedagógica para su análisis en función de los signos y síntomas estudiados. Realización de un informe pedagógico.	20%
Debates y exposiciones	Exposición del proyecto final.	10%
Casos prácticos	Actividad práctica en cada tema propuesta por el profesor en las sesiones prácticas de la asignatura. Se evaluará cada una de las actividades prácticas presentadas, se hará la media de las mismas y se realizará el porcentaje correspondiente a la parte proporcional de la nota final de la asignatura. Todas las actividades se presentarán en un portfolio.	30%
Otros		

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

1. Sanz y Torres. APA (2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Madrid: Editorial médica Panamericana. 2. Casado Romero, A. (2010) Casos prácticos de diagnóstico pedagógico. Ed. Universidad de Castilla-La Mancha. 3. Dueñas Buey, (2011). Diagnóstico Pedagógico. Ed. UNED. 5. Gil Pascual J.A. (2011). Técnicas e instrumentos para la recogida de información. Ed. UNED. 6. Iglesias, M^a J. (2005). Diagnóstico escolar, teoría, ámbitos y técnicas. Pearson. 7. Suárez Yáñez, A. (2011). Diagnóstico pedagógico. Ed. Arco Libros- Lamuralla.



7.2.- Otros recursos

<https://web.teaediciones.com>

REVISADO Y CONFORME:

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Coordinadora de grado.

FECHA: 21/07/2023